

 <p>REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2</p> <p>DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL</p>	 <p>modelo integrado de planeación y gestión</p> <p>INFORME DE SUPERVISIÓN</p>	CÓDIGO: F4-JA-PC5-1010
		VERSIÓN: 6
		FECHA: 23-12-2024

1. DATOS DEL INFORME					
INFORME PARCIAL ☐		INFORME FINAL ☐			
ACTA PARCIAL ☐ NÚMERO: DOS					
1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO Y SU EJECUCIÓN					
Contrato No.	360	Fecha	11 de marzo de 2026		
Nombre completo del contratista:	HEIMDALL SECURITY LTDA / JOSÉ GUILLERMO MAYA GARZÓN				
Documento de identificación:	Nit. 891.501.052-6 / C.C. 76.310.367				
Nombre del supervisor:	VIKY JARIMA FRANCO SOLARTE				
Unidad Administrativa:	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL				
Objeto del contrato: PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON ARMA LAS 24 HORAS Y LOS 30 DÍAS DEL MES PARA LAS EDIFICACIONES E INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, CAUCA.					
2. INFORME JURÍDICO					
Fecha de Inicio			Fecha terminación		
Día	19	Mes	03	Año	2026
Modificación(es) al contrato:					
Suspensión:			N/A		
Reanudación:			N/A		
Terminación anticipada:			N/A		
Adición:			N/A		
Prórroga o Adición:			N/A		
Día	19	Mes	11	Año	2026
Día		Mes		Año	
Día		Mes		Año	
Día		Mes		Año	
Día		Mes		Año	
Día		Mes		Año	
3. INFORME PRESUPUESTAL, CONTABLE Y FINANCIERO					
4.1 Informe Presupuestal					
Número de CDP: 2026000210	Fecha de CDP: 16 de enero de 2026		Valor: \$ 860.000.000		
Número de RP: 2026000623	Fecha de RP: 13 de marzo de 2026		Valor: \$ 857.909.760		
Diligenciar en caso de Adición en el contrato: N/A					
Número de CDP Adición:	Fecha de CDP Adición:		Valor:		
Número de RP Adición:	Fecha de RP Adición:		Valor:		
4.2 Informe Contable					
Valor inicial del contrato: OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS.				\$ 857.909.760	
Valor Adición 1:				\$ 0	



 <p>REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2</p> <p>DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL</p>	 <p>modelo integrado de planeación y gestión</p> <p>INFORME DE SUPERVISIÓN</p>	CÓDIGO: F4-JA-PC5-1010
		VERSIÓN: 6
		FECHA: 23-12-2024

Valor Total del contrato: OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS.	\$ 857.909.760
---	----------------

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

4.3 Información financiera:

• Ejecución:

N°	Valor Total del Contrato / Convenio (A)	Valor Cuota /acta parcial para pago	Valor Acumulado de ejecución (B)	Saldo por Ejecutar (C=A-B)
1	\$857.909.760	\$95.201.897	\$95.201.897	\$762.707.863
2	\$857.909.760	\$95.201.897	\$190.403.794	\$667.505.966

• Pagos:

N°	Valor Cuota pagada	N° Comprobante de Egreso	Fecha de pago	Valor Acumulado de pagos	Saldo por pagar
	\$95.201.897	2026001717	13/05/2026	\$95.201.897	\$762.707.863

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Planilla de Pago		
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	N° PIN	Referencia	Autorización
	---	--	-
	Operador	Pago	N° Planilla
	APORTES EN LINEA	327337660	9504512709
	Fecha de Pago	Período de pago	Valor pagado
	2026/05/22	Pensión 2026-04 / Salud 2026-05	\$12.044.000
Obligación	Datos Certificación Parafiscales		
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales – Parafiscales	Fecha	Revisor fiscal	
	18/05/2026	JORGE LUIS GUZMAN PARDO	

En relación con los aportes a seguridad social, se verifico el cumplimiento de la obligación conforme a lo señalado en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 17 de la Ley 100 de 1993 y la Ley 2277 de 2022.

4. INFORME TÉCNICO

 <p>REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2</p> <p>DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL</p>	 <p>modelo integrado de planeación y gestión</p> <p>INFORME DE SUPERVISIÓN</p>	CÓDIGO: F4-JA-PC5-1010
		VERSIÓN: 6
		FECHA: 23-12-2024

Concepto Supervisor: Conforme a los soportes presentados por el contratista anexos a la factura Nro. FE 5144 de fecha 22 de mayo de 2026 y teniendo en cuenta las actividades contractuales relacionadas a continuación, se constató el cumplimiento a las mismas:

I T E M	LUGAR	SERVICIO		
		Modalidad	Descripción	Concepto
1	CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL	Personal humano sin arma	24 horas de lunes a domingo incluyendo los días festivos (Dotación: linterna, radio de comunicaciones y detector de metales)	Tarifa + prima de seguro de vida + gastos de administración y supervisión. No se contemplan servicios adicionales o agregados a la tarifa.
2	CASA DE JUSTICIA	Personal humano con arma	12 horas nocturno de lunes a viernes y 12 horas diurno sábado, domingo y festivos (Dotación: arma, linterna, radio de comunicaciones y detector de metales)	Tarifa + prima de seguro de vida + gastos de administración y supervisión. No se contemplan servicios adicionales o agregados a la tarifa.
3	SECRETARIA DE MOVILIDAD MUNICIPAL	Personal humano sin arma	12 horas diurno de lunes a domingo incluyendo los días festivos ((Dotación: linterna, radio de comunicaciones y detector de metales)	Tarifa + prima de seguro de vida + gastos de administración y supervisión. No se contemplan servicios adicionales o agregados a la tarifa.
4	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	Personal humano con arma	12 horas nocturno de lunes a viernes y 12 horas diurno sábado, domingo y festivos (Dotación: arma, linterna, radio de comunicaciones y detector de metales)	Tarifa + prima de seguro de vida + gastos de administración y supervisión. No se contemplan servicios adicionales o agregados a la tarifa.
5	ESTADIO DE ATLETISMO	Personal humano con arma	24 horas de lunes a domingo, incluyendo los días festivos (Dotación: arma, linterna, radio de comunicaciones y detector de metales)	Tarifa + prima de seguro de vida + gastos de administración y supervisión. No se contemplan servicios adicionales o agregados a la tarifa.
6	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL MONDOMO	Personal humano con arma	24 horas de lunes a domingo, incluyendo los días festivos (Dotación: arma, linterna, radio de comunicaciones y detector de metales)	Tarifa + prima de seguro de vida + gastos de administración y supervisión. No se contemplan servicios adicionales o agregados a la tarifa.
7	BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL JORGE ELIECER GAITAN	Personal humano con arma	12 horas nocturno de lunes a viernes y 12 horas diurno sábado, domingo y festivos (Dotación: arma, linterna, radio de comunicaciones y detector de metales)	Tarifa + prima de seguro de vida + gastos de administración y supervisión. No se contemplan servicios adicionales o agregados a la tarifa.
8			12 horas nocturno de lunes a viernes y 12	Tarifa + prima de seguro de vida + gastos de administración y supervisión.

 <p>Alcaldía Municipal</p>	<p>REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2</p>	 <p>modelo integrado de planeación y gestión</p>	<p>CÓDIGO: F4-JA-PC5-1010</p>	
			<p>INFORME DE SUPERVISIÓN</p>	<p>VERSIÓN: 6</p>
	<p>DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL</p>		<p>FECHA: 23-12-2024</p>	

		SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA	Personal humano sin arma	horas diurno sábado, domingo y festivos (Dotación: linterna, radio de comunicaciones y detector de metales)	No se contemplan servicios adicionales o agregados a la tarifa.
--	--	-----------------------------------	--------------------------	---	---

Como evidencia del servicio prestado, el contratista HEIMDALL SECURITY LTDA aporó:

- Informe de actividades de fecha 22 de mayo de 2026, suscrito por Juan Carlos Loaiza Astaiza, jefe Operativo.
- Cronograma distribución de turnos.
- Planillas de seguridad social.

Mediante informe de actividades de fecha 22 de abril de 2026, suscrito por Juan Carlos Loaiza Astaiza, jefe Operativo, se evidencio que, dentro del periodo reportado del 18 de abril de 2026 al 19 de mayo de 2026, No se presentaron novedades.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo por parte del MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, CAUCA, de los servicios prestados por el contratista HEIMDALL SECURITY LTDA, en virtud del contrato N° 360 del 11 de marzo de 2026

Constancia de Paz y Salvo: El Contratista a la fecha del presente informe no posee a cargo elementos devolutivos a su cargo de propiedad del Municipio de Santander de Quilichao, Cauca, entregados por esta entidad para el desempeño de sus actividades.

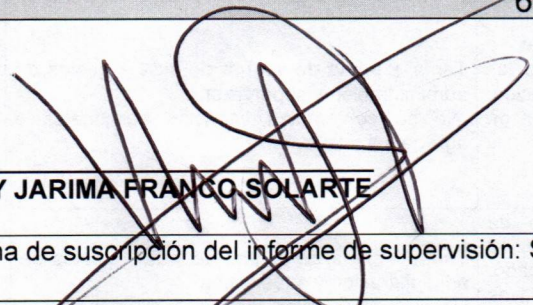
Observaciones al informe técnico: Hace parte integral del presente informe, los siguientes documentos:

- Factura electrónica FE 5144 de fecha 22 de mayo de 2026
- Informe de actividades de fecha 22 de mayo de 2026.
- Certificación cumplimiento del contrato, expedida por HEIMDALL SECURITY LTDA.
- Planillas de aportes al sistema de seguridad social N° 9504512709
- Certificación aportes a parafiscales.
- Certificación cumplimiento expedida por la supervisión.

5. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

Para el presente periodo no se tienen observaciones.

6. FIRMAS RESPONSABLES


VIKY JARIMA FRANCO SOLARTE

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santander de Quilichao, Cauca, 27 de mayo de 2026.

Transcriptor: Katerine Lasso- Contratista
Aprobó: Viky Jarima Franco Solarte
Serie: Contrato 360 de 2026

 <p>Alcaldía Municipal</p>	<p>REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO NIT 891.500.269-2</p> <p>DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL</p>	 <p>modelo integrado de planeación y gestión</p>	<p>CÓDIGO: F1-MC-I3-1060</p>
			<p>VERSIÓN: 6</p>
			<p>FECHA: 23-12-2024</p>

1050
Santander de Quilichao, Cauca, 27 de mayo de 2026

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL

CERTIFICA:

Que, HEIMDALL SECURITY LTDA, identificado con cédula de ciudadanía N° 891.501.052-6 representada legalmente por JOSE GUILLERMO MAYA GARZON identificado con número de cédula de ciudadanía No 76.310.367, cumplió con la ejecución del contrato 360 de 2026, cuyo objeto es: PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON ARMA LAS 24 HORAS Y LOS 30 DÍAS DEL MES PARA LAS EDIFICACIONES E INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, CAUCA. correspondiente a la cuota dos.

El presente certificado se expide con el fin de validar la cuota pactada en el proceso contractual, teniendo en cuenta que, a la fecha, el contratista ha cumplido con las actividades establecidas.

VIKY JARIMA FRANCO SOLARTE
Directora Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional

Transcribió: Katerine Lasso-contratista: 
Contrato 360 de 2026